

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERÍODO 2017-2021

GEORGETTE JOSÉ VALENZUELA

Investigadora Titular C

Buenos días.

Como es de todos conocido, el Instituto de Investigaciones Sociales fue creado hace un poco más de 87 años con el objetivo fundamental de contribuir al estudio y al análisis de los grandes problemas nacionales, y de ofrecer las posibles soluciones.

De 1930 a la fecha, el Instituto (y por supuesto la UNAM en su conjunto) ha pasado por muchos cambios y etapas tanto en su organización interna como en las líneas y temáticas de investigación, y en su presencia y vinculación con la sociedad mexicana y latinoamericana, principalmente, sin nunca perder de vista los objetivos originarios.

Durante estas más de ocho décadas, los diferentes procesos políticos, económicos, sociales y culturales por los que ha transitado México, tuvieron su impacto en el seno del Instituto, pues al igual que en el país poco a poco se fue transitando hacia la institucionalización del ejercicio del poder político, en el IISUNAM a paso lento se fue consolidando, sobre todo desde fines de la década de los 60, la institucionalización del desarrollo de la actividad académica, la transparencia y la búsqueda de la equidad en la toma de decisiones que pudieran afectar el desempeño de todos los integrantes del mismo: investigadores, técnicos académicos y personal administrativo.

Como cualquier institución pública o privada, el Instituto tiene virtudes y defectos, desde mi punto de vista más de las primeras que de los segundos, y así quedó consignado en la "Evaluación del IISUNAM" de mayo de 2009.

Sin perder de vista que el IIS no es una ínsula que pueda regirse al margen de la normatividad y legislación universitaria, y de los criterios de productividad y evaluación internos y externos (SNI-Conacyt), considero que uno de los cambios más importantes a lo largo de casi todo el siglo XX y lo que va del siglo XXI por los que ha pasado el IIS y las ciencias sociales ha sido el tránsito de la realización de

investigaciones amplias y generales, a la elaboración de investigaciones cada vez más especializadas, situación que se refleja en la misma composición multidisciplinaria de sus integrantes y en el tipo de producción académica que realizamos. Con base en los estudios reportados contamos con académicos de las siguientes formaciones de origen: sociólogos, politólogos, historiadores, demógrafos, economistas, antropólogos, una abogada, una psicóloga, un arquitecto, un filósofo, un comunicólogo y alguien de letras hispánicas. Espero no haber dejado a nadie fuera.

Tomando en cuenta lo hasta aquí señalado de manera muy breve, y con el conocimiento y experiencia adquirida a lo largo de casi treinta y ocho años en la UNAM, y 40 en el Instituto al que ingresé como becaria, a continuación y de manera esquemática y general, enunciaré los puntos más importantes a desarrollar en el cuatrienio 20017-2021:

INVESTIGACIÓN

1.- Reforzar, difundir y explicar a profundidad la organización académica con la participación de l@s investigadores y el Consejo Interno.

2.- Continuar con la forma de contratación por artículo 51, implementada desde hace 12 años.

3.- Asimismo, con el fin de responder a los desafíos sociales de hoy, lo que plantea grandes retos para la generación de conocimiento y para el desarrollo de enfoques teórico-conceptuales, metodologías cuantitativas y cualitativas y para el rigor y calidad de lo que produce el Instituto, es necesario promover distintos espacios de interlocución académica para aprovechar la reciente incorporación de jóvenes. El propósito es contribuir al desarrollo de las ciencias sociales relevantes, así como a la sistematización de las contribuciones sobre teoría social y teoría política desde el Instituto, que como se mencionó en la Evaluación de 2009, no han sido suficientemente valoradas.

4.- Integrar de manera interdisciplinaria las diferentes escuelas disciplinarias que caracterizan al Instituto alrededor de proyectos colectivos propuestos de abajo hacia arriba y que consideren los urgentes problemas de nuestro país: sociología, antropología, ciencia política, demografía, historia social y política, medio ambiente derechos sociales, etc. Por un lado, aprovechar las diferentes capacidades y la amplia experiencia que tiene el Instituto para abordar los problemas que requieren del concurso de diferentes disciplinas para su explicación y solución, y las potencialidades de los nuevos investigadores que recién se integraron, y que también se caracterizan por una formación en diferentes disciplinas y especialidades.

5.- Contribuir con otras entidades dentro y fuera de la UNAM, como por ejemplo COMECOSO que actualmente tiene una actividad bastante dinámica, a revalorar el papel de las Ciencias Sociales y a incrementar la calidad de lo que se produce y publica.

6.- Ha quedado demostrado que se puede trabajar de manera colectiva, independientemente de las filias y fobias consustanciales a cualquier ser humano. A partir de una discusión en el Consejo Interno primero, y después con el resto de la comunidad, se buscará continuar con la elaboración de trabajos colectivos que atiendan a la reflexión y análisis de los más urgentes problemas nacionales.

7.- Consolidar el involucramiento y la participación en los cuerpos colegiados de todos los investigadores y los técnicos académicos, sobre todo de los recién ingresados para que puedan ir avanzando en el conocimiento racional sobre cómo funcionan la UNAM en general, y el IIS en particular.

8.- Conformar la Comisión de Ética del Instituto, así como su reglamento de funcionamiento.

9.- Continuar con la práctica de la celebración de los seminarios nuevos y consolidados, y promover entre las Instituciones afines a nuestras áreas de investigación en el país o en el extranjero, la presentación, abierta a todo público, de

los resultados o avances de investigación de los investigadores del IIS o de nuestros colegas, con un comentarista interno o invitado.

10.- Promover, junto con el Consejo Interno, la organización de un Coloquio Anual (de uno a dos días), cuya temática giraría alrededor de las 7 áreas temáticas en que está dividida la investigación en el IIS, y que diera cuenta del estado del arte en que se encuentra la investigación en el tema o temas escogidos. Como resultado del Coloquio, publicar en forma de libro las ponencias que darían cuenta del estado en que se encuentra la investigación sobre el (o los) tema(s) seleccionado(s), para que de esta manera el estudiante de todos los niveles de las Ciencias Sociales y las Humanidades, pueda saber lo que se ha hecho y lo que nos falta por hacer, con el fin de contribuir a la selección de su tema de tesis.

11.- Ampliar y reforzar las redes de conocimiento individuales e institucionales, nacionales e internacionales.

DOCENCIA

12.- Considero que una de las razones por las que ha sido problemática la vinculación de los investigadores con la docencia (aunado a la hasta hace muy poco tiempo falta de receptividad del ámbito natural de docencia del IIS), tiene su origen en que l@s académic@s queremos que nos abran cursos sobre los temas en los que nos hemos especializado, y no nos adecuamos a la currícula de los diferentes planes de estudio. Por consiguiente, con el fin de buscar nuevos derroteros y ampliar la relación de los investigadores con la docencia, impulsaré, de común acuerdo con los directores, en los planteles del bachillerato, en las facultades afines a nosotros y en las entidades del subsistema de Humanidades, presentaciones de los investigadores por área para que se difunda y se conozca qué es lo que se hace en el IIS, y de esta manera puedan surgir ofertas de impartición de alguna materia o investigaciones colectivas e interinstitucionales, en algunas de las entidades mencionadas.

13.- En este sentido, alentar y promover entre los investigadores la impartición de cursos o diplomados en las áreas de su especialidad, de común acuerdo con las Instituciones Públicas de Educación Superior de los Estados con los que tenemos convenios, o a través del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), coordinado por la UNAM, que agrupa a más de 35 entidades pública de todo el país.

13.- Consolidar la participación del IIS en los diferentes posgrados en los que participa, y buscar su inclusión en el Posgrado en Historia, debido a la importante participación de varios de sus investigadores en él.

14.- Promover la formación de diversas Especializaciones con duración de un año como lo establece el Reglamento general de Posgrado, bajo la dirección del IIS y con la colaboración de otras entidades académicas dentro y fuera de la UNAM.

15.- Por último, con respecto a la infraestructura; es urgente la construcción de más espacios para ejercer las actividades de docencia y formación de recursos humanos como una manera de contribuir con infraestructura a los diversos posgrados en los que participa el Instituto. Por ello impulsaremos la construcción de dos aulas de docencia arriba de las aulas 1 y 2.

EVALUACIÓN

14.- Como consejera técnica participé recientemente en la sesión foránea celebrada el 15 y 16 de junio en Cocoyoc, Morelos, en donde se discutieron en mesas particulares y en el pleno los siguientes temas: técnicos académicos, investigación-docencia, evaluación, proyectos académicos, e impacto de las Humanidades en México y el mundo. Asimismo, he promovido en que la Coordinación de Humanidades y los demás Institutos del Subsistema, realizar una discusión sobre los resultados y el impacto que ha tenido el programa de estímulos y la evaluación en el desarrollo de la actividad académica (investigación, docencia y difusión) de los investigadores y técnicos académicos. Este ejercicio debía realizarse cada dos años. Además, he propuesto la formación de una Comisión Especial para el Pride D solo para investigadores y técnicos académicos del Subsistema.

APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS ACADÉMICOS

15.- Retomar la evaluación de las áreas y departamentos para de esta manera poder elaborar el “Diagnóstico” completo que señala el *Reglamento Interno* del IIS, y así conformar, con la participación del Consejo Interno, la Agenda de Investigación a seguir en los próximos años.

16.- Promover la superación académica y permanente actualización de todos los técnicos académicos y su inclusión en todas las comisiones evaluadoras.

17.- Reforzar y ampliar la publicación de libros electrónicos, siguiendo los mismos requisitos y evaluaciones que se realizan para los libros impresos, bajo dos modalidades: la reedición en este formato de los libros que se convirtieron en clásicos y que fueron elaborados por varios de nuestros investigadores para ponerlos al alcance de las nuevas generaciones; así como la publicación de las investigaciones más recientes.

18.- Realizar una presentación en las instalaciones del IIS de cada libro que haya sido publicado por el mismo o en coediciones; y a petición de los investigadores, de los que hayan publicado con otras editoriales, siempre y cuando se dé el crédito correspondiente sobre que el (la) autor(a) labora en el Instituto.

19.- Retomar la publicación de un *Boletín Interno*, con periodicidad quincenal, que incluya la ficha bibliográfica de los libros publicados por el IIS o en coediciones.

20.- Realizar de nueva cuenta la evaluación del acervo con el que cuenta la Biblioteca, sus archivos y la fototeca, así como del servicio que presta a los usuarios internos y externos.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

21.- Evaluar en forma colectiva los acercamientos que se han tenido con los diferentes sectores de la sociedad a través de proyectos financiados, con el propósito de definir una estrategia institucional de vinculación con la sociedad, los objetivos que se deben priorizar, así como las principales temáticas para interactuar. La interacción con la sociedad debe contribuir a la generación de nuevo conocimiento y a la discusión teórica y metodológica de acuerdo al inciso anterior.

22.- Continuar y ampliar las fuentes de financiamiento externo.

Gracias

22 de junio del 2017